***ESTÁNDAR******DE PERFECCIÓN DE LA RAZA PLYMOUTH ROCK***

*La Plymouth Rock está clasificada por los criadores norteamericanos entre «las aves de utilidad general».*

*La Plymouth Rock Barrada, que fue la primera variedad que de esta raza se consiguió, fue exhibida por primera vez en el año 1869, en Worcester, estado de Massachusetts, simplemente bajo el nombre de Plymouth Rock, habiendo intervenido en su composición diversas razas, entre las que primaron la Cochinchina Negra y la Dominicana.*

*En tamaño, es la Plymouth Rock intermediaria entre las clases Asiática y Mediterránea; los más típicos y útiles ejemplares son los que están más cerca del peso del Standard.*

*Las seis variedades que existen en esta raza son idénticas, salvo en el color.*

*Es verdaderamente difícil describir el color de la variedad Barrada; en realidad los verdaderos tintes sólo pueden ser conocidos por la observación; los colores deben ser blanco y negro y alternados en todas las secciones, cada pluma cruzada por franjas regulares, angostas y paralelas, bien nítidas, de color oscuro, que llega hasta cerca del positivo negro; la superposición de las plumas produce una coloración azulada, cuando se mira bajo cierto ángulo de reflexión de luz.*

*La variedad Blanca - plumaje absolutamente blanco, como su nombre lo indica - debe estar libre de crema y bronceadura.*

*La combinación del blanco puro del plumaje, con la cresta, cara, orejillas y barbillones, rojo vivo y pico y patas de color amarillo, es tan deseable como obtenible.*

*El color del plumaje de la variedad Leonada, debe ser verdoso, del gallo, dá a los criadores de esta variedad la oportunidad de mostrar su habilidad para los apareamientos, que es igualada en muy pocas variedades de aves del Standard.*

*La Columbia, con su pecho dorado y arco del ala blancos, formando un agudo contraste con el dibujo negro del cuello y de la cola, produce un efecto de delicadeza y de belleza, difícil de ser superado.*

***PLYMOUTH ROCK***

***Descalificaciones***

*Esmalte blanco positivo en las orejillas. (Ver, además,*

*las descalificaciones generales).*

***PESO***

|  |  |
| --- | --- |
| ***Gallo*** | ***4.300 kg.*** |
| ***Pollo*** | ***3.600 kg.*** |
| ***Gallina*** | ***3.400 kg.*** |
| ***Polla*** | ***2.700 kg*** |

***FORMA DEL GALLO***

*Cabeza: Moderadamente grande; cara lisa.*

*Pico: Vigoroso, comparativamente corto y regularmente encorvado.*

*Ojos: Llenos, prominentes.*

*Cresta: Simple, más bien pequeña en relación al tamaño de! ejemplar, firmemente asentada sobre la cabeza; recta, bien parada, uniformemente dentada, con cinco dientes bien definidos, el primero y el último algo más pequeños que los otros tres, dando a la cresta una apariencia semi-oval, mirada de costado; de textura fina; el espolón no sigue muy estrechamente la conformación de la cabeza.*

*Barbillones y orejillas: Barbillones moderadamente largos, ligeramente redondeados en su contorno inferior, iguales de largo, de textura fina, libres de pliegues y arrugas; orejillas oblongas, lisas, colgando más o menos un tercio de los barbillones.*

*Pescuezo: Más bien largo, moderadamente arqueado, con golilla abundante flotando sobre las espaldas.*

*Alas: De tamaño mediano, bien plegadas; primarias y secundarias anchas, cubriéndose en orden natural, estando el ala plegada; los frentes bien cubiertos por las plumas del pecho y las puntas por los caireles.*

*Dorso: Más bien largo, ancho en toda su extensión, plano a la altura de las espaldas, casi horizontal desde el pescuezo hasta la silla, desde donde sube en una ligera curva cóncava hasta la cola; caireles más bien largos, abundantes, llenando bien la parte anterior de la cola; plumas moderadamente anchas.*

*Cola: De largo mediano, moderadamente bien abierta, llevada en un ángulo de treinta grados sobre la horizontal, pero dando la impresión de no formar ángulo aparente con el dorso; hoces anchas y superpuestas, bien encorvadas, cubriendo la punta de las timoneras, siguiendo la forma general de la cola; pequeñas caudales y cubiertas de la cola, de largo mediano, regularmente encorvadas y suficientemente abundantes para casi ocultar la parte dura de las plumas de la cola cuando se mira de frente o de costado.*

*Pecho: Ancho, lleno, moderadamente profundo, bien redondeado.*

*Cuerpo y plumón: Cuerpo más bien largo, ancho, profundo, lleno, recto, extendido bien adelanto, unido con el pecho en forma que no interrumpa la línea del contorno; plumón moderadamente lleno.*

*Piernas y* ***dedos****: Muslos grandes, de longitud mediana, cubiertos con plumas blandas; canillas de largo mediano, lisas, derechas, vigorosas y bien separadas; dedos derechos, de largo mediano, bien abiertos.*

***FORMA DE LA GALLINA***

*Cabeza: Moderadamente grande y ancha, de largo mediano; cara lisa.*

*Pico: Comparativamente corto, regularmente encorvado.*

*Ojos: Llenos, prominentes.*

*Cresta: Simple, pequeña, proporcionada al tamaño del ejemplar, asentada firmemente sobre la cabeza, recia, bien parada, uniformemente dentada, con cinco dientes bien definidos, el primero y el último algo más pequeños y cortos que los otros tres.*

*Barbllones y orejillas: Barbillones pequeños, bien redondeados, iguales de largo, de textura fina, de acuerdo al tamaño y forma de la cabeza; orejillas de forma oblonga, lisas.*

*Pescuezo: De largo mediano, ligeramente corvo y aguzándose hacia la cabeza, donde es comparativamente pequeño; golilla moderadamente abundante, cubriendo bien los hombros de manera que no haya ruptura aparente en la juntura del cuello con el dorso.*

*Alas: De tamaño mediano, bien plegadas; primarias y secundarias, anchas, y superpuestas en orden natural estando el ala plegarla, los frentes bien cubiertos por las plumas del pecho, y puntas del ala bien cubiertas por las plumas del dorso.*

*Dorso: Más bien largo, ancho en toda su extensión, plano en las espaldas, subiendo en una ligera curva cóncava hacia la cola, plumas moderadamente anchas.*

*Cola: De largo mediano, bastante abierta, llevada en un ángulo de 20 grados arriba de la horizontal, no dando la impresión de formar ángulo con e! dorso; cubiertas, bien desarrolladas; rectrices; anchas y superpuestas.*

*Pecho: Ancho, lleno, moderadamente profundo, bien redondeado.*

*Cuerpo y plumón: Cuerpo más bien largo, moderadamente profundo, lleno, derecho desde el frente hasta la parte trasera y extendiéndose bien hacia adelante, unido al pecho en forma que no interrumpa la línea del contorno; plumón lleno, de largo mediano.*

|  |
| --- |
| *Piernas y dedos: Muslos de tamaño y largo medianos; bien cubiertos de plumas blandas; canillas de largo mediano, bien separadas, vigorosas y lisas; dedos de tamaño y largo medianos, derechos, bien abiertos.* |